

BECAS DE MOVILIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR 2025 MODALIDAD 2

PAUTAS DE EVALUACIÓN

Modalidad 2: Actividades de capacitación para técnicos, profesionales o investigadores pertenecientes al Subprograma UDA (Unidades Docentes Asistenciales) o el Subprograma UDA-FMED en el acuerdo con el Programa para la formación y fortalecimiento de los prestadores públicos de los servicios de salud (FoRHSa) de ASSE. Las actividades de capacitación/formación a las que pueden postular son: pasantías, cursos cortos y/o cursos de especialidad y estadias de perfeccionamiento.

EVALUACIÓN TÉCNICA					
1. ANTECEDENTES PROFESIONALES Y ACADÉMICOS DEL POSTULANTE (10%)					
Evalúe los antecedentes del solicitante de la beca en términos de: <ul style="list-style-type: none"> Actividad profesional y experiencia en el ámbito de conocimiento de la beca solicitada Formación académica 					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
2. SOBRE LA INSTITUCIÓN DEL EXTERIOR (20%)					
¿La institución extranjera cuenta con los antecedentes, recursos e infraestructura necesaria para llevar adelante la actividad propuesta?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
3. PLAN DE CAPACITACIÓN (40%)					
Evalúe el plan de capacitación en términos de <ul style="list-style-type: none"> Calidad/adecuación de los contenidos y de las actividades previstas Secuencia cronológica y viabilidad de los tiempos previstos Modalidad de evaluación prevista y/o certificado de aprobación Identifique y valore si el objetivo de la actividad y los contenidos que se abordan están relacionados con los aspectos indicados por el acuerdo seleccionado, según las bases del llamado.					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					

4. POTENCIAL APORTE DE LA ACTIVIDAD AL PROYECTO UDA (30%)

Evalúe el potencial aporte de la actividad al fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos pertenecientes al Subprograma UDA (Unidades Docentes Asistenciales) o a la Unidad Académica para vínculos Subprograma UDA-FMED, según corresponda.

PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)

Justifique su evaluación:

5. JUICIO FINAL DE LA EVALUACIÓN

PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)

Justificación:

EVALUACIÓN GLOBAL DEL COMITÉ

Juicio global y devolución al postulante: